Año V. Alicante Miércoles 7 de Marzo de 1883. Núm. 1.526

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Números sueltos . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencial al Director y Administrador D. Rafael Sevila

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE.

Para celebrar cual es debido el 39.° aniversario de las víctimas de la libertad, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado que á las diez de la mañana del dia 8 de los corrientes, tenga efecto en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, un solemne funeral por la paz eterna de aquellos liberales que fueron fusilados por Roncali en el Malecon de esta ciudad.

Despues de la solemnidad religiosa, á la que asistirá el Ayuntamiento, se dirigirá éste á las Casas Consistoriales, precedido de las Corporaciones y personas particulares que gusten acompañarle, y se encaminará despues por la plaza de Alfonso XII y calles de la Princesa y Triunfo á los jardines de la Esplanada, en donde se habrá erigido un Monumento en honor de las VÍCTIMAS DEL 8 DE MARZO, en el cual se colocará una corona de flores como ofrenda de la gratitud del pueblo.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de este vecindario, invitándole á que asista á las espresadas manifestaciones de respeto á la memoria de aquellos valientes que murieron por la libertad y viven para la gloria.

Alicante 6 de Marzo de 1883 —El Presidente, *Cárlos Chorro*.

LA MANO NEGRA Y LA PRENSA CARLISTA.

Con motivo de las noticias que estos dias llevan los periódicos madrileños acerca de la asociacion criminal descubierta en Andalucía y titulada la mano negra,—de la cual creemos que se exagera mucho con algun fin interesado que el tiempo descubrirá—ha sufrido la prensa ultramontana otro de esos accesos de monomanía fanática que la acometen siempre que se pone sobre el tapete bajo cualquier aspecto que sea la eterna cuestion social.

No hay periódico neo, por insignificante que sea, que no se haya permitido dar su opinion en el asunto; y asiendo la ocasion por los cabellos, discutiendo con la lucidez de ingenio y con la buena fé peculiar en los de su bando, todos ellos vienen plagados de furiosas invectivas contra las modernas ideas y de sendos artículos en que sientan como única causa de cuanto en Andalucía sucede la falta de fé católica en que las nuevas doctrinas han sumido á los pueblos.

Donosa ocurrencia! Como si no hubiesen existido criminales en las épocas en que mas han predominado las creencias religiosas! Como si fuese incompatible la esperanza de otra vida y la comision de criminales en esta!

¡Cuánto mejor, cuánto mas cuerdo no seria ver en los hechos denunciados la mano de unos cuantos foragidos análogos en sus fines y en sus procedimientos á los que en otros tiempos han infestado diversas comarcas de la Península? ¿A qué razon recordar las conquistas del progreso, porque unos cuantos locos, ó hambrientos, ó criminales siembren el terror en Jerez y sus cercanías?

Fuera de un conocido espíritu de granjería siempre visto en estos mercaderes de la religion ¿qué ha podido inspirarles este modo de discurrir? Nada: solamente su afan de convertirlo todo en sustancia es capaz de aprovechar un pretesto de tal índole para desahogar despechos mal contenidos: únicamente su hipócrita porfía en aparecer como los grandes protectores del catolicismo, en aparentar un celo y conviccion religiosa que en modo alguno sienten, les sugiere esos geremiacos párrafos en que sin razon ni remota, abominan de toda verdadera civilizacion y exhuman lo de la fé, y el freno religioso y demás antigualias de su repertorio.

La fé carlista! Valiente freno para contener los apetitos criminales! Sin igual cinismo el de los carlistas que se atreven á mentarlo!

Acaso hemos olvidado lo sucedido hace ocho años?

Pues no habiéndolo olvidado, cómo hemos de tomar en sério nuestras alharacas, si sabemos que sois los soldados de esa fé, y usais las armas para asesinar indefensos como en Olot; para robar á mansalva como en Asolina y para cometer todo género de atropellos como en Cuenca?

Qué fé es esa que consiste en rezar el rosario todos los dias, en llevar el escapulario famoso, en dar vivas á todo lo divino y en dar muerte á todo lo que no sea carlista?

Qué esperanza dais al creyente si ofreceis por Paraiso los calabozos de Urgel ó la sima de Iguzquiza?

Y qué freno son las creencias religiosas, si vosotros, los más decididos partidarios, no os habeis podido contener en la cartera de los crímenes, y os han servido de enseña para organizar gavillas de foragidos capitaneados por repugnantes meretrices?

Déjese, pues la prensa nea de esas estemporáneas afirmaciones que están desmentidas con el recuerdo de sus mismas fechorias.

Y busque en otras causas la esplicacion de lo que en el Mediodia pasa, pues si sigue por este camino, nos veremos obligados á hacerle ver esta tésis que desde ahora esponemos:

Si la *Mano Negra* existe y es asociacion criminal, de seguro es mayor el número de sus afiliados que confiesan y comulgan, que el de los que no pertenecen á ninguna secta religiosa.

AL PUEBLO.

Como si los jesuitas de levita, regeneradores de la sociedad (sic), no se hubieran propuesto otra cosa que separar al hombre de su padre, á la hija de su madre, á un pueblo de otro, é introducir la division en todas partes; asi con sus doctrinas, con sus insultos y sus calumnias, se asentó entre nosotros la fatal discordia, á la que quiera Dios no siga una desoladora guerra civil con todos sus horrores. Con la propaganda de los padres jesuitas en toda España se dividen los ánimos, rómpense las mas estrechas y antiguas relaciones, y hasta las amistades heredadas; los hijos desconocen á sus padres ó les abandonan; la mujer huye del marido con quien viviera en santa calma muchos años, y todo gracias á los consejos de los hijos de Loyola.

Almas timoratas, que deslumbradas con falsas teorias y ridículos cuentos, prestateis de buena fé vuestros sencillos corazones para albergar unos principios de tan fatales consecuencias, no prolongareis con vuestra obstinacion unos males que tal vez detestais. No atormenteis por mas tiempo una pátria digna de mejor suerte, que no encontrando en sus espúreos hijos consuelo, vuelve los ojos á la democracia, y en ella confia. Reflexionad, que cuando os hablan los hijos del oscurantismo es para llevaros al abismo de la degradacion y la miseria. Que al apoyarles, no combatis como en 1812 por la independencia de nuestra nacion, ni por la libertad y ventura de la pátria, sino por satisfacer la

---

V.

Nuevo asilo.— Mis pérdidas.—Refugio contra las bombas.—Nueva vida.—Arrecia el bombardeo.—La fábrica de harinas.—Prudencia de los liberales.—Cañoneo de Somorrostro.—Proposicion de los carlistas.—Moriones rechazado.—Desaliento.

He dicho anteriormente que unos parientes nuestros se habian refugiado en sitio más seguro que su habitacion. Era éste un entresuelo que ordinariamente se destinaba á almacen de géneros coloniales, situado en una de las calles más céntricas, y en casa de las ménos castigadas por su orientacion. Recordé este refugio cuando corria con mi mujer las calles, y pude encaminarla hácia allí.

Con muy buen deseo fuimos recogidos: nos repusimos de nuestro susto, y pasamos la noche del mejor modo posible.

Los portales estaban convertidos en cocinas; ocho hogares distintos ardian en el nuestro, y eso que las tres familias de nuestro entresuelo teníamos uno solo. Como disponíamos de poco carbon vegetal, quemábamos la madera de los escombros, y no nos faltaron puertas rotas, ni tablas desvencijadas que sirvieran para condimentar nuestros alimentos.

Formaban parte de nuestra nueva y más numerosa familia dos individuos del batallon de auxiliares, que al volver de sus guardias nos daban cuenta de lo acaecido en las avanzadas.

No sentíamos en aquel sitio caer tantas bombas como en mi antigua casa. Esto, y la compañía de las demás mujeres que allí habia, distraia mucho á la mia, y me permitia salir á observar lo que por fuera ocurria con mayor tranquilidad y confianza.

Los niños tenian nuevos compañeros con quienes jugaban alegremente, y las mujeres se distraian con las faenas domésticas, mientras nosotros procurábamos allegar algunos medios de subsistencia.

Los tres balconcitos del entresuelo estaban completamente cerrados, blindados al exterior con tablones y al interior con colchones. No recibíamos más luz directa que la de una ventana que daba á un estrecho patio interior, y aun ésta muy disminuida con un parapeto de colchones que se habia colocado para evitar el efecto de algun casco que por allí pudiera introducirse. Teniamos luz encendida dia y noche, y viviamos en una verdadera cueva.

Una de las familias refugiadas en el entresuelo vivia en el piso principal de la casa, lo cual la habia permitido subir tierra desde la calle y colocar una gruesa capa

ambicion y la avaricia de unos hombres que espulsados de todas partes, se han erigido en vuestros esplotadores, y que cuando haya conseguido su objeto, y llena la medida de sus crímenes, os abandonarán al menor riesgo, dejándoos comprometidos, y buscarán asilo en una tierra estraña, donde no se les conozca mas que por las riquezas que llevan consigo.

Esos hombres os hablarán en nombre de la religion; en nombre de la iglesia; en nombre de Dios. No les creais. Consultad la historia, y vereis como hay miles de casos que descubren sus fines maquiavélicos y reprobados.

En 1668 el obispo de Pamiers se vió precisado á excomulgar á tres jesuitas, porque tenian conversaciones insolentes y calumniosas contra él, confesaban sin estar aprobados, y absolvian de pecados escandalosos reservados á los legítimos pastores.

Creednos, huid de los jesuitas con ó sin careta, como se huye de un apestado.

Su respeto á la ley es una mentira, pues no hay corporacion religiosa á pesar del precepto constitucional, á pesar de la ley de asociaciones, que haya presentado sus estatutos al poder civil, como están en el deber de hacerlo, como el poder civil está en el deber de exigirlo; todas esas asociaciones religiosas extranjeras, verdaderas destructoras de la sociedad, que dependen y obedecen á un poder extranjero, y que tienen por jefe al Papa, son una calamidad mil veces peor que la fiebre amarilla.

Sus defensores son los carlistas; son periódicos como *El Cabecilla*, que hace alarde de serlo, y que amenaza con lanzarse al campo, empuñando el trabuco que inmortalizara al Cura de Santa-Cruz.

¿Y aún hay malos alicantinos que quieren que arraigue en nuestro suelo la mala semilla?

¡Oh, se engañan! Aquí en este suelo regado por la sangre de los mártires; en esta tierra bendecida por Dios, y santificada por el heroismo de sus hijos, no se engendran mónstruos de iniquidad, ni se toleran sin protestas las misiones jesuíticas.

HISTORIA DE LA CUARESMA.

Llámase Cuaresma la época de contemplacion, abstinencia y mortificacion que precede á la *Pascua Florida*, y que segun algunos escritores sagrados, ha sido instituida por los primeros apóstoles.

A la par de esta tradicion, debemos consignar la que nos dice que «la Cuaresma fué instituida »por los primitivos cristianos, que á fin de imitar »en un todo á su Divino Maestro, se impusieron »el deber de ayunar cuarenta dias, en memoria »de los que Jesús ayunó en el desierto, eligiendo »para ello la época en que tuvo lugar el sangrien»to drama del Gólgota.»

Los primeros cristianos observaban con tal rigor el ayuno, que solo hacian una comida á puestas de sol, tomando á veces por la mañana un poco de pan seco.

Durante esta comida, llamada *Agape*, entonaban á coro himnos piadosos, prohibiéndose reir, usar perfumes y tañer instrumentos.

Las cristianas llevaban túnicas blancas y sandalias de cuero, permitiéndose tan solo algunos adornos á las casadas para agradar á sus maridos.

Los cristianos oraban en pié, con el rostro vuelto hácia Oriente, y la cabeza y las manos alzadas al cielo. Al concluir la oracion final levantaban un pié, como un viajero dispuesto á abandonar la tierra.

La duracion de la Cuaresma no fué ni es de igual duracion entre los cristianos; en Alejandría y Egipto, en todo el Africa y aun en Palestina, duraba seis semanas completas, incluso la de Pascua. En Constantinopla y una gran parte de Oriente, siete, empezando la iglesia griega á contarla desde el domingo de Quincuagésima. Los monjes griegos guardaban cuatro cuaresmas: la de *Los Apóstoles;* de la *Asuncion de la Virgen;* de *Navidad* y de *Pascua Florida*; pero solo tenian siete dias cada una. Los jacobitas, caldeos y nestorianos, unian á éstas otra que llamaban *La penitencia de Ninive*, y los maronitas la que llaman de *La exaltacion de la Cruz.*

Los antiguos monjes latinos observaban tres cuaresmas de á cuarenta dias cada una; la que precede á la Pascua, la de San Juan Bautista y la de Navidad, costumbre observada en España y que continúa en todo vigor para nuestras Ordenes religiosas.

Entre nosotros la Cuaresma principia en el miércoles de Ceniza y concluye en el Sábado Santo, abrazando un período de cuarenta y seis dias, que termina con la Pascua de Resurreccion. En el concilio de Toledo celebrado en 653, se dispuso «que el que comiese carne en Cuaresma sin necesidad, no pudiese comulgar por Pascua, y que los enfermos obtuviesen para ello permiso especial del obispo.»

La Iglesia de Oriente observaba con tal escrupulosidad la Cuaresma, que habiendo concedido el emperador Justiniano en el año de 546 su permiso para la venta de carnes, en razon de la gran escasez del trigo, aceite y pescado, los cortantes de Constantinopla se vieron nuevamente obligados á cerrar sus tiendas, por no haber quien quisiera aprovecharse de aquella concesion.

El rigor de la disciplina era tal, que hasta las tropas en activo servicio observaban el ayuno y la abstinencia; y las donaciones de arenques hechas en el siglo XIII á los hospitales de leprosos y enfermerias públicas, nos demuestran que hasta los pobres enfermos estaban sujetos al régimen cuaresmal.

El rigor de la disciplina eclesiástica rayaba ya en ferocidad; y Carlo Magno, por una de sus capitulares, fechada en 739, impuso pena de muerte al que comiese carne en Cuaresma, por desprecio á la religion. En Polonia llegó el escrúpulo hasta el extremo de ordenar que se le arrancasen los dientes al que se le justificase haberla comido.

Hasta el siglo XVI no consiguió el hospital de *Hotel Dieu* de Paris el derecho de poder vender carne durante la Cuaresma, expresándose en los acuerdos del Parlamento de 1575 y 1595, que si bien concedia esa gracia al hospital, para expender habia de presentarse certificado del médico y del cura párroco, con nota del nombre y residencia del que compraba la carne, á fin de poder indagar si el estado de salud exigia aquella excepcion.

En los últimos años, antes de la revolucion francesa, los parisienses, siempre que comian carne en Cuaresma, hacian asar cerca de la puerta de la calle algunos arenques, á fin de que no se apercibiesen los transeuntes de aquella infraccion que los agentes de policia estaban encargados de vigilar.

Como durante la Cuaresma estaba tambien prohibido el uso de los huevos, en casi todas las naciones de Europa habia la costumbre de bendecir el Sábado Santo todos los que se habian recogido durante aquel periodo, regalándolos el dia de Pascua á los parientes y amigos. Restos de esta costumbre tan generalizada son todavia los *huevos de Pascua*, y la de los *hornazos* ó roscones adornedos con huevos cocidos.

En Francia habia la costumbre de presentar al rey el dia de Pascua, despues de la misa mayor, grandes pirámides de huevos dorados que el monarca distribuia entre los grandes dignatarios de la corte. La escacez de aceite en algunos pueblos del Norte, hizo que algunos de estos solicitasen y obtuviesen permiso para servirse de la manteca de vacas y aun de la de cerdo durante la Cuaresma pero haciendo en cambio limosna á los pobres y donaciones á las iglesias y esto dió lugar á las Bulas llamadas de carne. En el último tercio del siglo XVIII, la Santa Sede disminuyó los dias de la abstencion en España y en 1779 Pio VI extendió á los reinos de Aragon y Navarra el privilegio de comer los sábados como se hacia en Castilla muchos años antes para celebrar la víspera de las Navas de Tolosa ganada por Alfonso VIII en el sábado 16 de Julio de 1212, contra Miramamolin.—El mismo Pontífice hizo general el permiso que en 1745 habia concedido Bonifacio XV, para comer toda especie de carne en ciertos dias de Cuaresma á causa de la escacez de pesca salada, concesion que se extendió despues á toda la Cuaresma exceptuando los viernes, el Miércoles de Ceniza y los 4 últimos dias de la Semana Santa ó Mayor. Costumbre que rige todavia.—Durante la Cuaresma quedaban prohibidas las reprecentaciones dramáticas cerrándose en absoluto los teatros, y permitiéndose tan solo el domingo 1.º de aquella el baile de Piñata. Un concierto que se celebraba el dia de San José hasta las doce de la noche y nada más.—Hoy menos escrupulosos asistimos á los teatros durante la Cuaresma exceptuando el viernes, los dias que median desde el viernes de los Dolores hasta el domingo de Pascua, dias en que rindiendo culto á venerables tradiciones no suele haber funcion en los teatros principales.—A pésar de esa especie de relajacion, el culto no ha perdido nada de severidad y esplendor y en los dias de Semana Santa el pueblo acude en tropel á los templos ávido de conmemorar con piedad y recogimiento los Misterios de la Redencion.

DIMES Y DIRETES.

Damos traslado al Sr. Aquilina, arrendatario de consumos, de las líneas que siguen, tomadas del

de ésta encima de la parte del entresuelo que dedicábamos á dormitorio.

Los chicos se acercaban instintivamente á la poca luz que entraba por la ventana del pátio; es que ellos como las plantas necesitan aire y sol para prosperar. Pero inmediatamente que se sentia la señal que anunciaba una bomba, corrian las mujeres á retirarlos de aquel sitio.

Como el ruido no nos permitia oir á veces estas señales, teniamos un hombre á sueldo en el portal que nos avisaba por medio de un pito, y que tenia además el encargo de acudir á las habitaciones altas, acompañado de uno de nosotros, no no bien presumíamos que pudiera haber caido allí algun proyectil. Allí teníamos á prevencion cubas con agua para sofocar algun incendio incipiente.

El cuarto dia del bombardeo siguió éste con igual intensidad, causando una muer-

toda la prevision que habiamos tenido. Por fin recogí mis más indispensables enseres y los hice trasportar, no sin varios inconvenientes, á mi nueva morada.

El entresuelo pertenecia á una casa antigua y sólida, con viguetas de roble, entarimado de ladrillo, y por tanto un poco más segura que las ordinarias de la poblacion. Tres familias nos encontrábamos en aquel inmenso salon, en el que no habia cocina, ni alcoba, ni separacion alguna. Unos colchones colocados en el suelo y algunas camas; una gran mesa comun; unas cuantas sillas: hé aquí todo nuestro mobiliario. Se hizo una division por medio de sobre camas colgadas; á un lado dormian las mujeres y niños, al otro nos acostábamos los hombres. Este era el sistema general seguido en todas las bodegas y almacenes que servian de refugio á los bilbainos.

A la mañana siguiente fuí á reconocer nuestra casa. Una bomba habia taladrado todos los pisos y estallado en el que nos servia de techo, rompiendo parte de éste sus cascos. De atravesar uno más, hubiéramos perecido de fijo toda la familia. Mi habitacion habia sufrido poco; en cambio la superior estaba destrozada, y apénas quedaba en ella un tabique en pié. Comencé á recoger algunos efectos para hacerlos trasportar á mi nuevo domicilio. Al entrar en la cocina y despensa ví que habia penetrado por una ventana que daba á un pátio, sin duda en nuestra ausencia, algun otro proyectil, ó quizás algun gran casco, no sé cual de las dos cosas, y habia destruido por completo nuestra batería de cocina, enterrando entre cascote y escombros casi todas nuestras provisiones.

Nos hallábamos, pues, á la merced de lo que pudiéramos encontrar, y era inútil

Alabardero de Sevilla, para que medite sobre ellas:

«*La Izquierda* es un periódico de buena voluntad, pero tan sencillo é impresionable, que muchas veces, por esto y apesar de aquella, incurre en el feo pecado de la murmuracion.

Ejemplo:

«Alborotar, gritar y decir en todos los tonos que es preciso que la Empresa se vaya, es obligar al Estado á que rescinda el contrato y vale tanto como hacer á la Empresa la *olla gorda*.»

Como ustedes pueden observar, el buen colega *zurdo*, ilustrándose en versiones y pareceres vulgarísimos, deduce ligeramente que el efecto de las censuras constantes dirigidas á la Empresa Abarzusa por los órganos de la opinion, pueden ser contraproducentes para los intereses de la ciudad, y, por ende, que los que *alborotan, gritan y dicen* en aquel sentido son ni más ni menos que favorecedores—inconscientes ¿eh?—de los últimos desesperados planes de aquella *señora*.

¡Válgame Dios y cuánto sutiliza *La Izquierda* con su perspicacia asustadiza! Tanto cuanto no podremos nunca agradecérselo bastante los *alborotadores, gritadores* etc.

Sin embargo, para llegar el colega á tan pesimista conclusion, ha tenido que hacer ántes reflexiones mucho más graves y más molestas, por tanto, para otros. Esto debió consolarnos en nuestra cualidad de *alborotadores tontos* que, como los del refran, deben de consolarse con el mal de muchos.

Debe de haber reflexionado, en efecto, *La Izquierda*, para decir lo que ha dicho, que *el Estado*—como él escribe—puede valerse de *pretextos* para anular, en perjuicio de un tercero—el municipio sevillano—un contrato formado de interés público.

Tanto valdria decir que el interés privado ó particular *puede* explotar un *hecho* cualquiera en su provecho exclusivo, si contando con *influencias* ú otros medios eficaces de *persuasion* puede relevarse *ilegalmente* de compromisos onerosos voluntariamente suscritos. De tal juicio no sale muy bien librado, que digamos, *el Estado* y los *valedores* que el rumor público atribuye á la Empresa.

No, caro colega; Abarzusa y su gente no pueden hacer ya la *olla gorda*, por nuestros *alborotos*, ni el *Estado* puede tampoco—sin abusar escandalosamente de sus atribuciones—*rescindir* el contrato que tiene firmado con la Empresa arrendataria de consumos, por esta *pequeñez* legal que figura estipulada en el mismo y por las razones que de esta misma *pequeñez* se desprenden:

(*Art. 337 de la Instruccion de Consumos vigente.*)

. . . .

«Condicion 10.ª—Que siendo estos arriendos unos contratos hechos *á suerte y ventura*, no podrá pedir rebaja del precio estipulado *ni indemnizacion alguna*.»

Conque vea *La Izquierda* si podemos *alborotar* los *alborotadores* y decirle á la Empresa que se vaya... con la *Mano negra* á otra parte.

M. Casos.

LA CUNA VACÍA.

Bajaron los ángeles,
besaron su rostro,
y cuando á su oido dijeron:
«Vente con nosotros.»

Vió el niño á los ángeles
de su cuna en torno,
y agitando los brazos les dijo:
«Me voy con vosotros.»

Batieron los ángeles
sus alas de oro,
suspendieron al niño en sus brazos
y se fueron todos.

De la aurora pálida
la luz fugitiva
alumbró á la mañana siguiente
la cuna vacía.

José Selgas.

Crónica local y general.

Leemos en *El Contitucional Dinástico*:

«Se nos resiste creer que un Sr. Catedrático de este Instituto provincial haya recorrido algun pueblo de esta provincia exigiendo firmas para dirigir una exposicion al Gobierno de S. M. en contra de las Autoridades y la prensa liberal de esta capital con motivo de la venida de los jesuitas: repetimos que ponemos en duda este rumor, por más que no seria estraño que se relacionase este hecho con los falsas aseveraciones que en su último número hace *El Semanario Católico*, con el piadoso fin que ya conocen nuestros lectores. De desear seria que por la primera Autoridad de la provincia se procurasen las averiguaciones convenientes para poner en claro la verdad del hecho á que nos referimos, pues no encontramos, caso de ser cierto, razon bastante que justifique el que un funcionario público abandone su cátedra para ocuparse en soliviantar los ánimos de los pacíficos y laboriosos habitantes del pueblo á que hacemos referencia.»

Sepamos el nombre de ese jesuita de levita que así tan sin escrúpulo se guarda un sueldo que no le pertenece, para convertirse en reenganchador de soldados de Ignacio de Loyola.

El Constitucional Dinástico debe decirlo, á ver si se le cae la cara de vergüenza á ese mal catedrático, y peor católico apostólico romano.

—Hemos tenido el gusto de ver espuesto en la papeleria de los Sres. Carratalá y Gadea, un lindo cuadro al óleo, debido al hábil pincel del distinguido aficionado D. Mauricio Franco. En dicho cuadro, copia de otro del Sr. Manresa, profesor de S S. A A. las Infantas Doña Paz y Doña Eulalia, revela nuestro amigo el Sr. Franco sus excelentes disposiciones para el difícil arte ó que, con tanto éxito comomodestia, dedica sus ratos de ocio, y al felicitarle por los adelantos que se notan en sus bien acabados trabajos, le alentamos á que persevere en sus estudios; pues creemos que con su especial talento podrá figurar un dia al lado de los verdaderos artistas como ventajosamente figura ya entre los aficionados de primer órden.

El baile de los cocineros.—El baile de los cocineros, celebrado hace quince dias en la Academia de música de Nueva-York, ha sido el más concurrido y problamente el más notable de cuantos se han dado anteriormente por la sociedad culinaria filantrópica. Pero la verdadera fiesta se celebró en Nilsson Hall. Los adornos del salon, las seis grandes mesas cargadas de manjares artísticos colocados alrededor de magníficos centros de plata cargados de flores, formaban un espectáculo verdaderamente soberbio.

Es imposible describir todas las maravillas gastronómicas reunidas en aquel museo, único en su género, pero citaremos algunas de las principales.

A la entrada se veia una verdadera montaña de vituallas de todas clases, carnes, aves, pescados y frutas, y formando un conjunto de los más alegres presentando bajo el título de «Happy Family» por el presidente de la cena, M. Mauduit, jefe de cocina del gran hotel; seguian despues varios salmones, con toda clase de salsas; una hermosa escultura, hecha con manteca, y firmada por Amheiller, jefe de cocina; algo más léjos una pagoda y palmeras de almendrado. A su lado una de las mejores piezas: «Un salmon en el mar,» enviado por el hotel Westmesiste. El mismo hotel ha enviado tres soberbios platos montados. Seguia una alegre composicion, titulada «El amor en la naturaleza» dos cochinillos de leche suspirando á la luna, presente del hotel Leland.

Soberbias galantinas de la «Union League Club;» un templo del amor, del Grand Central; una coleccion de galantinas montadas sobre un gran zócalo, copia de un cuadro de Courbet. Esta hermosa pieza, que llevaba el nombre de Ch. Muller, de Brevsont House, estaba acompañada por presentes dignos de la mesa de un rey; un cestillo de cerezas de Montmorency, y un jarron de Limoges con una rama de lilas, que tenian para el vulgo el defecto de ser algo naturales.

Citaremos además una inmensa composicion firmada por Berkeley, con una libertad llevando una antorcha y en pié sobre un globo terráqueo; un salmon montado por un precioso triton, con un cisne en la proa y otro en la popa; el túnel submarino del canal de la Mancha, con wagones por debajo y peces encima, por Weber; una caricatura artísticamente compuesta: el *Tío Sam*, rodando una carretilla cargada de pequeñas galantinas en forma de talegos de dinero.

Colegio de Nuestra Señora del Remedio. - Para enseñanza de señoritas Dirigido por la profesora doña Julia Prieto y Lopez, Montengon 6, principal, Alicante.

Se facilita la enseñanza más completa, elemental, superior y de adorno, contando para ello con distinguidos profesores.

Alumnas internas, medio pensionistas, externas y permanentes.

Nota. Se admiten treinta niñas que recibirán la enseñanza gratuita segun se ofreció en los periódicos de esta localidad, *El Graduador El Constitucional* y La Union Democrática del 17 del actual.

Nuevo establecimiento.—En la plaza de Alfonso XII se ha abierto al público uno de bebidas y licores, propiedad de D. Francisco Torrent. En esta casa se halla á la venta el afamado aguardiente del Conejo, que se elabora por el mismo dueño.

†

D.ª RAMONA BELLON Y LAVIÑA,

VIUDA DEL CORONEL

DON LORENZO NOVELLA,

falleció el 5 del corriente.

Su hermana, sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones y ruegan se sirvan asistir al entierro y misa, que se celebrará hoy dia 7 del corriente á las once de la mañana en la insigne iglesia colegial de San Nicolás, en lo que recibirán especial favor.

Alicante 7 Marzo 1883.

El duelo se despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

†

CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Concepcion Bossio y Soler,

VIUDA DE VIDAL,

falleció el dia 7 de Marzo de 1879.

R. I. P.

Sus afligidos hijos y demás familia, suplican á sus amigos el favor, de que se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santa María, hoy jueves 7 de los corrientes á las ocho y media de la mañana.

Alicante 6 Marzo 1883.

No se invita particularmente.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—S. Olegario.
Santo de mañana.—S. Juan de Dios.

ESPECTÁCULOS:

TEATRO ESPANOL.

Gran funcion para esta noche.—El drama en 7 actos, *La Pasion y muerte de Jesús*.

Entrada general 0'75 cts. media 0'50.

A las ocho.

ALICANTE.—1883

Imprenta de Antonio Seva,

Plaza del progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTID

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herrero y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.

Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Saca-bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Formones. Gubias. Robiones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

VINOS TÓNICOS QUINADOS.

Vino de quina con hierro y cacao.

El hierro es un elemento indispensable de la vida orgánica. Si se excluyera de los alimentos, esa vida orgánica se deslizaria lánguidamente, acabando por consuncion. Testimonio de este aserto, nos lo ofrece la humanidad viviente en una infinidad de séres raquíticos, endebles y enfermizos, cuyo diagnóstico facultativo se puede sintetizar á esta conclusion. Pobreza de la sangre. Y sabemos todos que el más vital elemento de la sangre es el HIERRO.

Nuestro Vino de Quina y Cacao (de sabor muy agradable) con base de *Citrato soluble de hierro*, es el compensador indisputable de la sangre empobrecida de elementos ferruginosos.

Su accion es, pues, victoriosa contra la *anemia, clorosis, debilidad, pérdidas, palidez, inapetencias y molestias propias de Señoras*, en sus periodos críticos de mónstruos, embarazos y sobrepartos.

Precio 10 reales frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

GRAN SOMBRERERÍA
DE

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumeria de las mejores fábricas del extrangero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Premiada con la GRAN MEDALLA DE ORO superior concedide en el concurso BALNEOLÓGICO de Francfort, Alemania, y en todas las exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo uso EN TODAS PARTES prueba la general aceptacion de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobre loja.—ADVERTENCIA: Las botellas vacías solo se reciben en Madrid por que NADIE ESTA AUTORIZADO para utilizarlas en provincias, ni fuera del Depósito Central.

MÁQUINAS PARA TEJAS Y LADRILLAS

MEDALLA de ORO—UNICO PREMIO en la Exposicion Universal PARIS 1878

BOULET, LACROIX ET. C.ª

Constructores-Mecanicos, 28, rue des Eclases-St-Martin, PARIS

Envio del Catálogo ilustrado á quien lo pida en carta franqueada.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.

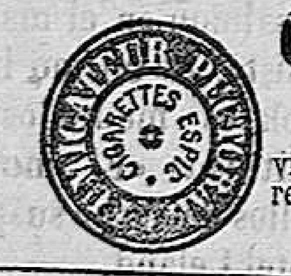
OJO, ALICANTINOS.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO.

Los sacos rusos que hasta ahora se han vendido á diez duros, se darán en adelante á seis.

PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELOS.

ALICANTE.



OPRESIONES TOS CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEVRALGIAS** CURADOS Por los CIGARRILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. *(Exigir esta firma: J. ESPIC.)*

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris. Y en las principales Farmacias de España.—2 fr. la caja.

GRANDES CAFES SUIZOS

ESPLANADA

ALICANTE.

ACADEMIA DE FRANCÉS.

Montengon, 6, principal.

En esta academia queda abierta la matrícula de dicha asignatura.

Se enseña dicho idioma en poco tiempo perfectamente, por métodos especiales.

Los honorarios son los siguientes: En la academia, 10 pesetas mensuales. A domicilio, 20 pesetas idem.

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del pais y extranjeras.—Sedería.—Lanas.—Panolería.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

SOMBRERERÍA
DE

FRANCISCO RUZAFA

Paseo de Mendez-Nuñez, 6.

ESQUINA Á LA DE LOS ANGELES.—ALICANTE.

En este establecimiento que se acaba de abrir al público, hay sombreros de alta novedad, gorras, peinetas y varios otros artículos.

Se hacen toda clase de composturas y encargos.

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, 18, Alicante.